

Derechos reservados de El Colegio de Sonora, ISSN 1870-3925

Niñez migrante retornada de Estados Unidos por Tijuana. Los riesgos de su movilidad

Yolanda Silva Quiroz*

Rodolfo Cruz Piñeiro**

Resumen:¹ en este artículo se exploran los riesgos enfrentados en el trayecto migratorio por los niños, niñas y adolescentes que fueron devueltos por autoridades estadounidenses a Tijuana. Se bosqueja el marco teórico para analizar los riesgos en la migración que, en conjunto con la vulnerabilidad y las violaciones de derechos humanos, se describen a partir de registros administrativos y de una encuesta a 115 menores. Los datos ilustran que la búsqueda de empleo y reunificación familiar en otro país motivan el viaje, y aunque éste supone consecuencias que no siempre son fatales, no por ello deben ser ignoradas por los gobiernos.

Palabras clave: riesgos, menores migrantes, vulnerabilidad, retorno, violaciones a los derechos humanos.

Abstract: this article explores the risks that migrant children and adolescents who have been returned to Tijuana by U. S. authorities faced during their migratory journey. We outline

* Maestra en demografía y estudiante del doctorado en ciencias sociales en El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), en Tijuana, Baja California, México. Teléfono: (664) 285 5649. Correo electrónico: demografia2010@live.com.mx

** Doctor en sociología y profesor-investigador del Departamento de Estudios de Población del COLEF, en Tijuana, Baja California, México. Teléfono: (664) 631 6300, extensión 1215. Correo electrónico: rcruz@colef.mx

¹ Este trabajo se deriva de la tesis de maestría de Yolanda Silva Quiroz (2010), dirigida por el doctor Rodolfo Cruz Piñeiro.

the theoretical framework for the analysis of migration risks. Administrative records and a survey of 115 children support our findings about risks, the dimensions of vulnerability and human rights violations. The results show that the desire for employment and family reunification in another country motivate their trip, but this always involves consequences. They are not always fatal, but governments should not ignore them.

Key words: risks, migrant children, vulnerability, return, human rights violations.

Introducción

La emigración de niños, niñas y adolescentes mexicanos es un fenómeno social cuya dinámica y complejidad dificultan conocer las características de su movilidad. No sólo es difícil saber la magnitud de este tipo de desplazamientos, sino también quiénes son los que viajan y las condiciones en las que lo hacen. En este sentido, el interés de este trabajo se centra en analizar los riesgos que enfrentan estas personas en su trayecto migratorio, y cuáles son los factores que coadyuvan a colocarlas como uno de los grupos de población más vulnerables.

Los estudios sobre el riesgo en general se han agrupado en las perspectivas analíticas cultural-simbólica y técnico-científica (Lupton 1999). La primera está enfocada en el aspecto antropológico cultural, y la función de éste en la sociedad; la segunda se centra en “la identificación de riesgos, la cartografía de sus factores causales, la construcción de modelos predictivos de relaciones de riesgo y la respuesta de las personas a varios tipos de riesgos”² (Ibid., 2). Con base en la segunda perspectiva, en la presente investigación se considera a la migración como un proceso que vincula amenazas y vulnerabilidades de las personas en contextos específicos; por ejemplo, la que ocurre en la frontera México-Estados Unidos es de alto riesgo. El cruce irregular en sí mismo es un riesgo, pero la vulnerabilidad

² La traducción es nuestra.

de quienes se desplazan de esa forma se ha agudizado. Desde la década de 1990, el gobierno estadounidense ha implementado políticas de control y cierre de fronteras; todas bajo el supuesto de que la geografía disuadiría el cruce de personas, pero lo que ha logrado es obligarlas a cruzar por zonas agrestes y más peligrosas. Entre 2001 y 2010 se recuperaron 3 895 cuerpos de migrantes mexicanos muertos en la frontera norte de México (Secretaría de Relaciones Exteriores, SRE 2010; y 2012). Esta cifra es sólo un ejemplo de la letalidad de tales políticas.

Son escasas las fuentes sistemáticas de información sobre la emigración infantil y adolescente a Estados Unidos. Una aproximación, como la que se intenta en este trabajo, resulta importante para los estudios sobre migración internacional; en las investigaciones sobre el tema, la importancia de este grupo es menor en relación con los adultos. En el caso específico de los riesgos que enfrentan, poco se ha dicho sobre las implicaciones y problemas colaterales que derivan del hecho de que muchos migren solos. Más allá de los discursos oficiales y jurídicos, los procesos de movilidad de este grupo de población no pueden obviarse.

Aquí se recuperan algunos de los resultados de la tesis de maestría de Silva Quiroz (2010), y los hallazgos que se muestran corresponden a la investigación realizada en Tijuana, Baja California, en 2010. Los datos generados se construyeron a partir de fuentes estadísticas y una encuesta a niños y adolescentes migrantes deportados por la ciudad. En este documento primero se resume el marco analítico sobre la vulnerabilidad de los migrantes; después se explora, con datos empíricos, las características sociodemográficas de la población bajo estudio; enseguida se sintetizan los principales hallazgos de la investigación, para finalmente reflexionar sobre las implicaciones de los riesgos que enfrentan los menores.

Contextos de vulnerabilidad por los que transitan los menores mexicanos

El cruce irregular de migrantes por la frontera México-Estados Unidos es cada vez más riesgoso, debido a la violencia y las políticas de

control migratorio implementadas por el gobierno estadounidense, con un fuerte énfasis en la seguridad de sus fronteras, desde el 11 de septiembre de 2001. En México, el resultado del combate al narcotráfico, por parte del gobierno federal, ha sido que esas “organizaciones criminales cada vez más multifacéticas recurran a otras fuentes de ingresos, tales como el tráfico de personas”³ (Walser et al. 2011, 2). Ambos fenómenos han generado cambios en las rutas de cruce, y con ello se ha incrementado la vulnerabilidad ante el clima, la geografía y las agresiones.

Aquí, el riesgo en la migración se entiende como “estar expuesto en el camino a una cosa o persona que es potencialmente una amenaza o un peligro, a tal grado que pueda perjudicar o dañar a veces irreparablemente, el proyecto de migrar o la integridad física del migrante” (Ruiz 2001, 276). Esta definición sugiere que el riesgo es una situación donde interactúan determinados peligros con la condición de vulnerabilidad que caracteriza a las personas. Las amenazas en las migraciones por canales irregulares son: los climas extremos, animales salvajes, la orografía, la hidrografía, la presencia de delincuentes y el contacto con autoridades (Ibid. 2001). Algunas consecuencias de éstas son: enfermedades, accidentes (atropellamiento o caídas), la trata, el enganchamiento en redes criminales, la explotación laboral, los asaltos, las violaciones, la xenofobia y agresiones (físicas y verbales) y violaciones a los derechos humanos. El secuestro y asesinato de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, en 2010, presumiblemente a manos del crimen organizado, es un ejemplo (Walser et al. 2011, 1).

En América Latina, el enfoque de vulnerabilidad social comenzó a desarrollarse desde la década 1980, fundamentalmente en el área de desastres naturales. El programa de investigación del Asset-Vulnerability Framework, propuesto por Caroline N. Moser, así como los trabajos del Banco Mundial sobre la pobreza y la desigualdad (Figueira 2001; Kaztman 2000) han hecho eco en las investigaciones de distintas disciplinas, incluidos los estudios de migración.

La literatura sobre la vulnerabilidad de los grupos migrantes conduce a su entendimiento, como una condición social multidimen-

³ La traducción es nuestra.

sional y multideterminada. Las causas y consecuencias pueden ser de varios tipos, los sujetos implicados son diversos y su afectación ocurre en diferentes ámbitos, momentos y magnitudes diferenciadas. El concepto es muy amplio, y aunque se acepta que los sujetos migrantes son un grupo vulnerable, la reflexión teórico-conceptual y metodológica es escasa. En esta investigación se parte de tres referentes conceptuales; en primer término, la vulnerabilidad entendida como las “características de una persona o grupo, expresadas en relación con la exposición a la amenaza que se deriva de la condición social y económica del individuo o comunidad” (Blaikie et al. 1996, 66). En segundo lugar, ésta referida al “riesgo de enfrentar problemas que incrementan la probabilidad de padecer una enfermedad o morir” (Meza y Cuéllar 2009, 9) y, en tercero, la considera como “la condición impuesta a un inmigrante/extranjero de extrema carencia de poder” (Bustamante 2010, 225).

Con los referentes anteriores, la vulnerabilidad se asoció a los activos o recursos con que cuentan los migrantes, las características de las personas, la posición que ocupan en la sociedad, los marcos jurídicos existentes y las consecuencias sobre ellos. Por tanto, la recuperación de estos elementos se plantea en términos de tipos de vulnerabilidad que reflejan los riesgos en la movilidad de los niños, niñas y adolescentes migrantes, y los considerados aquí son: natural, física, económica, social, técnica, educativa, institucional, política y movilidad migratoria irregular. Estas categorías se retoman de las propuestas desarrolladas por Wilches-Chaux (1993), Meza y Cuéllar (2009) y Bustamante (2010), cuyas definiciones se adecuaron para el caso de las migraciones internacionales. La categorización no es exhaustiva ni cerrada, ya que los migrantes pueden ser vulnerables en más de una forma. A continuación se incluye una descripción breve de cada tipo de vulnerabilidad.

Los migrantes se ubican en una condición de vulnerabilidad natural, si la exposición a zonas de cruce pone en peligro su propia vida; debido a la localización, el ambiente o las características propias del lugar. Ellos y, en especial los niños y adolescentes, son susceptibles de enfermarse o perder la vida debido a los climas extremos, la falta de agua o comida y el largo tiempo que permanecen en esos lugares, que es una de las más comunes, debido a las restricciones impuestas en las fronteras para impedir los cruces irregulares.

El desplazamiento de los migrantes indocumentados hacia terrenos escarpados, ubicados entre puertos de entrada que están bien resguardados ha disminuido considerablemente las probabilidades de arresto, pero también han aumentado los riesgos, entre ellos los daños físicos e incluso la muerte. Las zonas desoladas pueden estar menos pobladas y menos patrulladas, pero también son más peligrosas (Massey et al. 2009, 127).

En esta investigación, la vulnerabilidad física de los migrantes se refiere a la posibilidad de resultar dañados debido a factores físicos o biológicos. Ellos son, en mayor o menor medida, susceptibles a los riesgos presentes en el trayecto migratorio según su etapa de desarrollo (infancia, niñez, adolescencia, adultez, vejez) y por su estado de salud física y mental (Meza y Cuéllar 2009, 12 y 13). Ambos factores resultan importantes debido al tiempo que tardan en cruzar por zonas alejadas, la facilidad de ser víctimas de abuso, discriminación, explotación sexual o laboral o quedarse sin alimentos, entre otros. La diabetes, las enfermedades psicológicas y las adicciones, además del embarazo y la discapacidad, son algunos ejemplos de factores que también contribuyen.

En la literatura se menciona que la vulnerabilidad económica es propia de sectores económicamente deprimidos (Wilches-Chaux 1993, 28). El desempleo y la inestabilidad laboral son condiciones previas a la emigración. Desplazarse con poco dinero los hace dependientes de los apoyos de otras personas, ya que es imprescindible en muchos de los casos para contratar coyotes que los crucen por zonas menos peligrosas, para comprar víveres para el viaje, para dejar alimento a sus familias en sus lugares de origen mientras ellos llegan a su destino, e incluso para permanecer en la frontera por más tiempo (si es que el cruce se dificulta).

La vulnerabilidad social se asocia al bajo grado de cohesión interna de las comunidades o grupos, así como del capital social (Wilches-Chaux 1993, 28). Según los estudios sobre la migración internacional, ésta en sí misma es una empresa costosa y arriesgada. Por lo cual, el capital social juega un rol importante en la mitigación de esos costos y riesgos (Massey et al. 1994). Si los migrantes contarán con una red (capital social) dispondrían de recursos potenciales

para desplazarse, y así serían menos vulnerables, pues en el tránsito, cruce o destino podrían acceder a información sobre rutas, albergues, alojamiento, atención médica, apoyo legal, ingresos o empleo, entre otros.

En los estudios sobre desastres naturales se dice que la vulnerabilidad técnica se refiere a la que se origina por no dominar las técnicas constructivas, falta de tecnologías o bien limitaciones en su control y manejo (Wilches-Chaux 1993, 31). Y, en el caso de los migrantes, se entiende como la falta de conocimientos o técnicas necesarias para proveerse de medios de subsistencia, y poseer conocimientos deficientes para tomar decisiones acertadas en el trayecto. La experiencia migratoria puede ser un recurso para ser menos vulnerable, puesto que les otorga a los migrantes una idea de las previsiones que se deben tomar sobre alimentos, vestido, documentos, ropa, rutas, polleros o coyotes con reputación aceptable, entre otras, cuando optan por el cruce irregular por una frontera fuertemente vigilada o peligrosa.

La baja educación o ausencia de ella es el factor que explica la vulnerabilidad educativa de las personas (Ibid. 1993), y aunque no garantiza estar exento de peligros, sí representa una ayuda para su mitigación o prevención, al proporcionar los conocimientos necesarios para sobrevivir en el viaje. Aquí el supuesto es que a mayor educación se poseen más elementos para comunicarse, realizar o entender los trámites ante autoridades, solicitar un empleo, etcétera. Por el contrario, carecer de ésta o tener niveles mínimos aumentaría la facilidad de sufrir discriminación, ser engañados, estafados y, en general, no alcanzar sus objetivos.

El contacto con instituciones burocráticas coloca a las personas en situaciones de vulnerabilidad institucional y política (Ibid., 39). El exceso de trámites y procedimientos son factores sobre los cuales los migrantes no tienen control. El ejemplo más claro son los procedimientos o tiempos que esperan cuando son detenidos en los centros de las autoridades migratorias. Según la normatividad, los niños y adolescentes detectados en Estados Unidos por alguna autoridad migratoria no deben permanecer detenidos más de 72 horas. Se ha documentado que en la práctica suelen permanecer así hasta 14 días, antes de ser retornados a su país de origen (Thompson 2008).

La última categoría considerada en este trabajo es la que emana de la movilidad irregular o no autorizada. A decir de Bustamante (2011), la vulnerabilidad de los migrantes se define como una “condición impuesta a un inmigrante/extranjero de extrema carencia de poder” (Ibid. 2010, 225); misma que deriva del derecho soberano de los Estados de sancionar quién es o no es un nacional (Ibid. 2011). Tal diferenciación coloca a los inmigrantes en desventaja respecto a los nacionales en lo político, lo social, lo legal y lo cultural, debido al estatus que se adquiere bajo ese principio en los países de acogida.

A los peligros y las características de los migrantes hay que añadir la interacción con contextos adversos a la emigración. El ambiente, desde la década de 1970, se caracteriza por la preocupación respecto a la presencia de extranjeros en la sociedad estadounidense. La materialización más drástica de tales preocupaciones ha sido el intento de cerrar la frontera con México; acciones que, además, han tenido un fuerte énfasis en la seguridad nacional, fronteriza e interna.

Desde los años noventa la estrategia implementada por parte del gobierno estadounidense en la frontera con México se había sustentado en dos consideraciones; primero, que al controlar los principales puertos de entrada en las zonas urbanas, los migrantes serían obligados a dirigirse a áreas remotas, donde sería más fácil detenerlos. La segunda sobre el efecto disuasorio a la entrada ilegal, debido a las barreras naturales (ríos, montañas y desiertos) (Government Accountability Office, GAO 2006, 7). Desde entonces se incrementó el número de agentes de la Patrulla Fronteriza y el uso de tecnología avanzada (monitores, sensores de movimiento, sistemas de identificación biométrica, barda metálica y aviones no tripulados) para detectar, detener y retornar a quienes violaran sus leyes de inmigración. Las principales operaciones de control y seguridad en la frontera con México han sido: Hold-the-line 1993, Gatekeeper 1994, Safeguard 1995, Río Grande 1997 y The Secure Borders Initiative 2001 (Massey et al. 2009); además de las operaciones de detención y remoción de migrantes dentro del territorio estadounidense. Las redadas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), retenes y leyes antiinmigrantes

de los estados son los ejemplos más representativos del control más agresivo a los flujos irregulares en los últimos años.

Algunos elementos derivados de las políticas de control a la inmigración, que permiten asegurar la existencia de un contexto de riesgo y mayor vulnerabilidad para los migrantes, son: a) redistribución de flujos; b) incremento de los costos financieros de la seguridad fronteriza; c) mayor duración de la estancia en Estados Unidos; d) mayor número de muertes y riesgos; e) arrestos ciudadanos; f) políticas estatales sustentadas en criterios raciales; g) separación de familias y h) consecuencias para los grupos más vulnerables, los niños, niñas y adolescentes, tanto nacidos allá como en otros países (Nacional Council of La Raza, NCLR, y The Urban Institute 2007).

Migración infantil y adolescente por Tijuana Metodología

La emigración irregular de México hacia Estados Unidos es un fenómeno difícil de cuantificar, y se considera que los datos sobre las deportaciones son una aproximación demográfica indirecta. En Baja California ocurrieron 218 054 deportaciones de migrantes mexicanos por autoridades estadounidenses entre 2001 y 2009.⁴ Se seleccionó a Tijuana, por ser el punto de retorno que concentró más de 50 por ciento de los eventos.

Debido a la inexistencia de una fuente de datos especializada en migración infantil y adolescente, se analizaron los registros administrativos de la SRE, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el INM. Con ellos se realizó una aproximación estadística a la magnitud del fenómeno y los perfiles sociodemográficos de la población objeto de estudio. Los datos sobre los riesgos se obtuvieron de la Encuesta a menores migrantes retornados de Estados Unidos por Tijuana, B. C., que consta de 38 preguntas cerradas, y su objetivo principal fue identificar los riesgos que enfren-

⁴ Cálculos propios, con base en estadísticas del Instituto Nacional de Migración, INM (2009).

taron en su trayecto migratorio.⁵ Se buscó identificar las condiciones del viaje, redes de apoyo, la exposición a situaciones de peligro por el clima, la geografía, las formas y medios de cruce; además, se preguntó sobre las consecuencias de su exposición a peligros en caso de haberlos, esto en términos de enfermedades y accidentes. Otra parte importante son los interrogantes sobre violaciones a derechos humanos, sobre este tema se buscó documentar agresiones físicas y verbales, discriminación, procesos de detención y repatriación, entre otros (Silva 2010, 171-173).

El levantamiento de la encuesta en Tijuana se realizó entre el 1 de febrero y el 3 de marzo de 2010, en el Módulo de Recepción y Atención a Menores Migrantes y la Casa YMCA para Menores Migrantes. En el primer lugar se aplicaron 60, entre el 24 de febrero y el 3 de marzo, mientras que en el segundo fueron 58, los primeros 23 días de febrero. Los criterios de selección y depuración de los cuestionarios fueron que todos correspondieran a menores de 18 años de edad, nacidos en México y devueltos por autoridades migratorias estadounidenses. La base de datos final quedó integrada por 115 registros.⁶ Ambos lugares fueron seleccionados por su importancia en el proceso de repatriación de niños, niñas y adolescentes migrantes. El módulo es donde comienza el procedimiento de búsqueda de familiares, comprobación de filiación y reintegración (Gallo 2004, 31). Aquí son canalizados todos los menores por parte del INM. La Casa YMCA “acoge a niños, niñas y adolescentes migrantes y repatriados con edades que fluctúan entre los 11 y 18 años de edad incumplidos y les brinda alojamiento, alimentos, vestido y contacto telefónico con sus familiares” (Ibid.).⁷

⁵ El trayecto migratorio se consideró como el viaje de los migrantes desde que salen de su lugar de origen, el desplazamiento hasta la frontera norte, su cruce a Estados Unidos o el intento de hacerlo y el proceso de retorno, por parte de autoridades migratorias estadounidenses, hasta su llegada y custodia por el gobierno mexicano.

⁶ La razón para hablar de registros y no de menores es porque a algunos se les encuestó en más de una ocasión; quienes intentaron cruzar a Estados Unidos más de una vez y, por ende, fueron detenidos y devueltos a México varias veces. Los registros corresponden a las encuestas realizadas a 13 mujeres y 102 hombres, de 8 a 17 años de edad.

⁷ Durante el levantamiento de la encuesta se observó que personal del INM recibía a los niños, niñas y adolescentes repatriados por autoridades estadounidenses en la garita Puerta México, en Tijuana. De inmediato se les llevaba al Módulo de Recepción y Atención a Menores

Tanto los registros administrativos obtenidos de las instituciones, como la base de datos construida con la encuesta, fueron analizados estadísticamente. El DIF proporcionó las bases de datos de todos los niños y adolescentes atendidos en Tijuana, entre 2006 y 2009, y para garantizar su confiabilidad se eliminó la información incompleta o contradictoria. Con respecto a la encuesta, cabe señalar que los datos no son representativos en el terreno estadístico, sino que permiten una descripción aproximada sobre la realidad de los menores migrantes entrevistados en Tijuana en un momento determinado.

Características sociodemográficas de los menores migrantes

En la figura 1 se muestra que entre 2005 y 2009 se registraron 19 803 eventos de menores migrantes mexicanos en la Red de Albergues de Tránsito⁸ del DIF de Tijuana. Estos eventos se refieren a niños, niñas y adolescentes que fueron devueltos a México por autoridades migratorias estadounidenses sin la compañía de un familiar o tutor legal. Los datos sugieren que hubo menos eventos cada año en la ciudad hacia el final del periodo. Este aparente descenso no significa necesariamente una emigración menor. Otras fuentes de información, como las estadísticas del INM, señalan que “los menores de edad están participando cada vez menos en los flujos migratorios no autorizados, o bien, están buscando alternativas más seguras para emigrar ante el incremento de los riesgos y costos de la migración” (Berumen et al. 2011, 7).

La tendencia decreciente en el periodo analizado también es el resultado de un fenómeno de reorientación de los flujos de menores que cruzaban, o eran devueltos por Tijuana hacia otras ciudades. Otra posible explicación es que al cruzar cada vez menos por Tijuana, entre 2006 y 2009, haya disminuido la cantidad de niños, niñas y adolescentes detenidos por autoridades estadounidenses. Lo que

Migrantes y en caso de no ser recogidos por un familiar se les trasladaba a la Casa YMCA para Menores Migrantes o al albergue temporal del DIF en la zona Río.

⁸ Esta red se refiere al conjunto de albergues del DIF y organismos no gubernamentales. Para 2009, en Tijuana existían siete albergues, entre cuyas funciones está recibir y dar alojamiento, alimentación, servicios de salud, vestido, localizar a familiares, apoyar el transporte y canalización de los menores a sus lugares de origen (Ortega 2009, 18-20).

resulta imposible negar es que los poco más de 3 900 menores, que fueron atendidos en promedio por el DIF cada año, son una cifra aproximada del fenómeno de la niñez migrante, del que todavía se sabe poco.

Figura 1

Perfil sociodemográfico de los menores migrantes devueltos por autoridades de Estados Unidos por Tijuana, Baja California (porcentajes)

	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Total	4 935	4 516	4 004	3 494	2 854	19 803
Sexo						
Masculino	62.65	67.69	69.86	75.93	79.19	69.98
Femenino	37.35	32.31	30.14	24.07	20.81	30.02
Total	100	100	100	100	100	100
Edad agrupada por quinquenios						
0 a 4	7.27	5.96	3.65	1.75	1.05	4.37
5 a 9	15.46	12.71	9.07	4.67	2.31	9.74
10 a 14	21.84	20.73	21.98	19.55	14.65	20.17
15 a 17	55.42	60.61	65.31	73.93	81.99	65.70
No especificado	0	0	0	0.11	0	0.02
Total	100	100	100	100	100	100
Escolaridad						
Sin escolaridad	10.44	9.41	5.69	4.01	3.43	7.10
Preescolar	2.59	1.44	1.60	0.94	0.70	1.57
Primaria	36.01	36.32	32.72	28.42	28.35	32.97
Secundaria	0.00	41.50	46.25	50.46	53.78	35.47
Preparatoria	50.52	11.34	13.74	16.17	13.74	22.78
No especificado	0.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.11
Total	100	100	100	100	100	100
Región de origen						
Tradicional	44.92	44.51	41.93	38.61	37.56	42.05
Norte	14.49	16.10	16.68	18.15	19.45	16.66
Centro	19.68	19.69	18.88	19.32	16.85	19.05
Sur-sureste	20.43	19.57	22.23	22.98	26.14	21.87
No especificado	0.49	0.13	0.27	0.94	0	0.37
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionado por el DIF (2010).

Nota: una versión previa de este cuadro aparece en Silva (2010, 93). La base de datos utilizada para este trabajo fue depurada para excluir los registros de migrantes extranjeros, razón por la cual los porcentajes varían.

El flujo de menores que emigran a Estados Unidos y que son devueltos sin compañía sugiere un fenómeno selectivo. La distribución por sexo evidencia que se trata de un flujo predominantemente masculino; en el periodo, ellos concentraron entre 62.65 y 79.19 por ciento del total de eventos. En la misma figura se observa que la presencia de varones es cada vez mayor. Por el contrario, la importancia relativa de las mujeres en el flujo disminuyó cada año. En 2005, ellas representaban 37.35 por ciento y 20.81 en 2009; lo que equivale a un descenso de 67.8.

En relación con la edad, destaca una alta concentración de eventos en los dos últimos grupos de edad (10 a 14 y 15 a 17). A lo largo del periodo de referencia, los del grupo etario de 10 a 14 comenzaron a disminuir su importancia porcentual. Lo opuesto ocurrió con el de 15 a 17 años, que incrementaron su peso porcentual en el flujo de menores de 18 años. Los datos también indican que los más pequeños aportaron cada vez menos al flujo total; los de 5 a 9 años concentraban 15.46 por ciento en 2005 y apenas 2.31 en 2009 (véase figura 1).

Otra característica de los menores devueltos a México es que más de la mitad tenía educación básica, y seis de cada diez contaban con estudios de secundaria y en el periodo no se observaron cambios significativos. Entre 41.50 y 53.78 por ciento oscila la importancia relativa de quienes declararon tener secundaria. Le siguieron aquellos con educación primaria y en tercer lugar con preparatoria. La exploración de los datos por sexo indicó que el porcentaje de varones con primaria disminuyó, y aumentó el de secundaria. Una posible explicación a este cambio en el nivel educativo es que los adolescentes hombres pudieran estar retrasando su emigración hasta terminar, al menos, su educación básica.

La mayoría de los eventos de menores devueltos a México por Tijuana corresponde a niños, niñas y adolescentes procedentes de la región⁹ tradicional de emigración. La importancia de ésta ha dis-

⁹ Esta región tradicional comprende: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas; la norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; la centro: Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala y la sur-sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

minuido en los últimos años; concentró entre 44.92 por ciento en 2005 y descendió a 37.56 en 2009 (véase figura 1). Por el contrario, la sur-sureste, desde 2007 se convirtió en la segunda más importante y cada año ha incrementado su peso relativo; en 2006 concentró 19.57 por ciento del flujo, mientras que en 2009 aportó 26.14.

Michoacán, Jalisco y Guanajuato son los estados de donde proviene la mayoría de los menores devueltos por Tijuana (38.2, 29.3 y 11.8 por ciento respectivamente). Baja California concentró 66.8 por ciento en el caso de la región norte. El Estado de México fue la principal entidad de origen en la región centro (27.9 por ciento). En la sur-sureste, los estados de más aportación de menores migrantes fueron Guerrero (38.9), Oaxaca (35), Veracruz (12.1) y Chiapas (11). No se identificaron cambios importantes en el periodo de estudio.

Las variaciones en la edad y escolaridad de los niños, niñas y adolescentes migrantes sugieren varias hipótesis; una es que la emigración, al ser un fenómeno principalmente laboral, exija que quienes emigren ya estén en condiciones de trabajar. Esto sugeriría a su vez que la emigración de menores no es un fenómeno sólo asociado a la reunificación familiar, aunque sea una de las motivaciones más señaladas en la literatura. Otra posible explicación es que, ante las dificultades, peligros y costos del cruce irregular, a los más pequeños se les lleve por vías más seguras que a los más grandes.

La primera hipótesis no es del todo errónea, a pesar de la carencia de fuentes de información especializadas en el tema. La encuesta a menores, que se aplicó en Tijuana, permite señalar que la emigración de ellos ocurre con fines de empleo. Poco más de la mitad de los encuestados pretendía ir a trabajar a Estados Unidos (57.40 por ciento). En menor medida, también hubo quienes declararon como motivos principales ir a estudiar y reunirse con su familia. De hecho, la mayoría de quienes dijeron ir a trabajar se encontraban laborando en sus lugares de residencia antes de emprender el viaje.

Lo anterior pone el acento en dos situaciones que merecen destacarse; la voluntariedad de los desplazamientos y las condiciones de vida en el lugar de residencia. Dos de cada diez encuestados en Tijuana dijo que sus familiares les ordenaron salir, lo que refleja su dependencia de la familia. Que los menores ya trabajaran en su lu-

gar de origen, y eso los alentara a emigrar, sugiere que enfrentaban carencias o dificultades económicas. Lo cual estaría indicando que la emigración infantil también es una estrategia de sobrevivencia familiar o personal; aunque ésta no siempre obvia los riesgos a los que se exponen todos los migrantes. En el siguiente apartado se discuten los riesgos y consecuencias que enfrentaron los menores en su trayecto migratorio.

Menores migrantes en situación de riesgo

Los niños, niñas y adolescentes migrantes se exponen a los mismos riesgos que los adultos en su viaje, pero son más vulnerables, por la falta de redes familiares y de apoyo, que es un indicador de vulnerabilidad social. De los menores encuestados sólo tres de cada diez tenían conocidos o familiares en la ciudad fronteriza, y poco más de la mitad carecía de experiencia migratoria previa (55.7 por ciento) que, en cierta forma, propicia una condición de vulnerabilidad técnica.

Aunque los migrantes son socialmente vulnerables en la frontera norte de México, es posible pensar que estarían mejor en el lugar de destino. Nueve de cada diez se dirigían a California y el resto a otros estados (Arizona, Carolina del Sur, Nebraska, Nevada, Nueva York, Nueva Jersey y Washington). Ocho de cada diez declararon tener familiares en el estado al que pretendían llegar. Esta red de apoyo puede entenderse como un activo que de utilizarse facilitaría conseguir un empleo, vivienda segura, alimentación y acceso a educación, entre otros.

Los menores migrantes desde que son detenidos y devueltos al país son vulnerables institucional y políticamente. Ellos están sujetos a los procedimientos de las autoridades estadounidenses y después a los de México, para su retorno y posterior reintegración con su familia. La localización y acreditación de filiación, incluido el financiamiento del regreso a sus hogares, puede suponer horas o días. Ese tiempo de espera se suma al de su viaje, estancia en la frontera y cruce.

La vulnerabilidad económica no fue una condición preocupante en el grupo de adolescentes encuestados en Tijuana. Esta afirmación se sustenta en tres hechos: a) algunos trabajaban en sus lugares de

origen antes de iniciar el viaje y contaban con recursos para éste; b) casi la mitad se trasladó a la frontera en avión (46 por ciento) y sólo tres de cada diez usó el autobús y c) más de 90 por ciento de quienes tenían redes eran apoyados económicamente para el cruce (sobre todo con el pago del coyote).

En el cruce irregular de la frontera es donde sucede la exposición directa de los migrantes a peligros sobre los cuales no tienen control; que 68.70 por ciento de ellos están expuestos a amenazas potenciales sugiere una condición de vulnerabilidad natural. Ellos enfrentaron cuando menos 210 situaciones de riesgo: cruzar por un cerro (30 por ciento), brincar la barda o muro (19.05), pasar por un río, canal de agua o lago (16.67), caminar por horas o incluso días (13.33); en menor proporción están atravesar el desierto y estar expuestos al frío intenso y la lluvia (véase figura 2).

Figura 2

Situaciones y eventos de riesgo enfrentados por los menores migrantes devueltos por autoridades estadounidenses por Tijuana, 2010 (porcentajes)

Exposición a riesgos		Daños a su integridad corporal	
Total de eventos	210	Total de eventos	147
Cruzó por algún cerro	30	Sed intensa	18.37
Brincó por la barda	19.05	Hambre intensa	17.69
Pasó por un río o canal	16.67	Cansancio por el viaje	15.65
Caminó por horas o días	13.33	Dolor de cabeza	14.29
Caminó por el desierto	9.05	Gripe, tos, resfriado, fiebre	12.24
Frío intenso	7.14	Diarrea/dolor de estómago	8.16
Lluvia	4.76	Caídas accidentales	6.80
Total	100	Imposibilidad para dormir	3.40
		Ampollas, mareos y otros	3.40
		Total	100

Fuente: elaboración propia, con base en la Encuesta a menores migrantes retornados de Estados Unidos por Tijuana B. C., 2010.

Nota: los eventos referidos a la exposición a riesgos fueron experimentados por 79 menores; 50 sufrieron 147 eventos de daños a la integridad corporal.

Las consecuencias de la exposición a riesgos son indicadores de la vulnerabilidad física de los menores migrantes. La figura 2 muestra que 18.37 por ciento de los eventos de riesgo enfrentados se asocian con la sensación de sed por la falta de agua en el camino. Sobresalen también los casos de quienes tuvieron hambre, por no contar con los alimentos necesarios (17.69). Además, hubo adolescentes que presentaron enfermedades respiratorias o gastrointestinales, así como dolor de cabeza (34.69). El cansancio por las horas de caminata y la espera en los centros de detención, antes de ser devueltos a México, concentra 15.65 de los eventos. Sin excluir los que tuvieron algún accidente (6.80), no pudieron dormir (3.4), les salieron ampollas, sintieron mareos u otros malestares (3.4).

El ejemplo más dramático de la vulnerabilidad física de los migrantes es la muerte. No se tienen datos precisos para la frontera de Baja California-California, pero se sabe que entre 2001 y 2010 se recuperaron 119¹⁰ cuerpos de presuntos menores de origen mexicano, que murieron ahí. Entre 2001 y 2005 se recuperó 60 por ciento de los cuerpos y el otro 40 de 2006 a 2010. Las principales causas de muerte fueron la hipotermia, exposición al medio ambiente, accidentes y homicidios.

En trabajos como el de Rubio Goldsmith et al. (2007, 2) se asegura que la estrategia estadounidense llamada prevención mediante la disuasión “ha cerrado los principales puntos urbanos de inmigración no autorizada en Texas y California y canalizado a cientos de miles de migrantes no autorizados a través de los remotos y notoriamente inhóspitos desiertos y montañas del sur de Arizona”.¹¹ El resultado de lo anterior ha sido la muerte de cientos de personas provenientes de México y América Central, que intentaban cruzar la frontera.

Los adolescentes migrantes encuestados en Tijuana no fueron víctimas letales de las políticas migratorias, pero siete de cada diez menores sí fueron objeto de violaciones a sus derechos humanos, que ocurrieron al momento del cruce, cuando fueron asegurados y mientras estuvieron detenidos. En conjunto, enfrentaron 190 actos

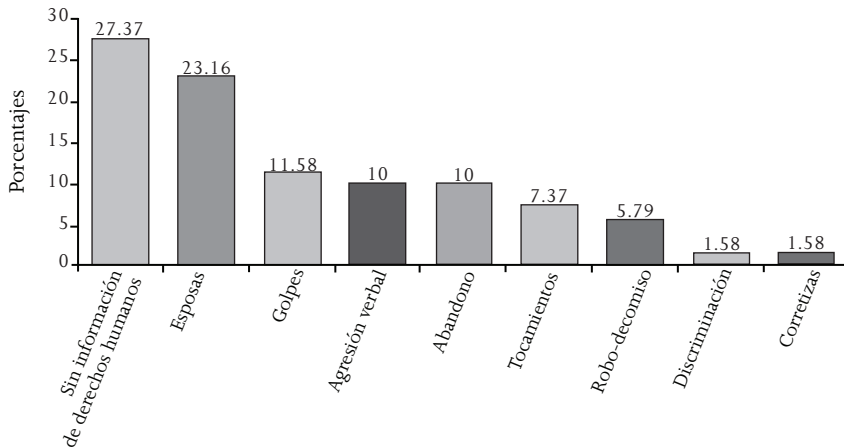
¹⁰ Cifra tomada de la Secretaría de Relaciones Exteriores. http://portal2.sre.gob.mx/dgp-me/images/pdf/fallecidos_sexoyedad_2004_2010_feb.pdf (22 de marzo de 2010).

¹¹ La traducción es nuestra.

violatorios de algunos de sus derechos humanos básicos, como golpes (11.58 por ciento), agresiones verbales (10), abandono (10), tocamiento excesivo de su cuerpo (7.37), robo y decomiso de sus pertenencias (5.79), discriminación (1.58), corretizas (1.58) y secuestro (1 caso) (véase figura 3).

Figura 3

Eventos de violaciones a los derechos humanos de los menores migrantes devueltos de Estados Unidos a Tijuana, 2010 (porcentajes)



Fuente: elaboración propia, con base en la Encuesta a menores migrantes retornados de Estados Unidos por Tijuana B. C., 2010.

Nota: esta es una versión ajustada de los datos presentados en Silva (2010, 103).

La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares establece, en el artículo 16 numeral 5, que los migrantes que sean detenidos “serán informados en el momento de la detención, de ser posible en un idioma que comprendan, de los motivos de esta detención, y se les notificarán prontamente, en un idioma que comprendan, las acusaciones que se les haya formulado” (Organización de las Naciones Unidas 2011, 8). Dos de cada diez menores encuestados (27.37 por ciento) no gozaron del derecho estipulado en el artículo 16 de

la Convención. Además, a cinco de cada diez no se les informó que tenían prerrogativas.¹² Este problema se suma a la imposibilidad o negativa de ellos mismos por ejercer sus derechos, por lo que percibían como una posible demora en el tiempo de retorno a México.

Otro hecho considerado en la investigación como violatorio de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes migrantes es el uso de esposas durante su detención. El Manual de procedimientos y política de operaciones de detención y remoción del U.S. Immigration and Custom Enforcement señala que emplear las esposas constituye un medio de coerción contra los inmigrantes. En el mismo documento se indica que cualquier instrumento de contención se utilizará en los menores como medio de precaución según los siguientes supuestos: a) prevenir una evasión durante el traslado; b) por razones médicas; c) para evitar que los menores se dañen a sí mismos o a otros y d) si se presume que causarán daños a la propiedad; además, no se deben utilizar por más tiempo del necesario (ICE 2006, 251).

Los lineamientos estadounidenses, anotados en el párrafo anterior, contrastan con los casos de menores que dijeron haber sido esposados (23.16 por ciento) en diferentes etapas de su detención. Cabe señalar que algunos declararon haber sido esposados dentro de los centros de detención, esto mientras eran trasladados a la oficina del representante consular mexicano; procedimiento que no sugiere la existencia de alguno de los supuestos establecidos, en los que se deben utilizar esposas, con cuyo uso se agrede la integridad corporal de los menores y se les trata como si fuesen delincuentes; con esa práctica, ellos fueron vulnerables institucionalmente. Los responsables de haber violado alguno de sus derechos fueron agentes de inmigración de Estados Unidos (77 por ciento), coyotes o guías, delincuentes locales, familiares y autoridades policiacas de dicho país. Lo cual no excluye la posibilidad de que los niños, niñas y adolescentes migrantes sean víctimas en territorio mexicano. Durante el tiempo que se realizó la investigación, no hubo reporte de hechos ocurridos en México.

¹² Los derechos sobre los cuales se centró la encuesta son: hacer una llamada, comunicarse con el consulado de su país, ir frente a un juez y denunciar si fue agredido por un oficial.

La migración irregular en sí misma supone riesgos, pero deportar por ciudades diferentes a las del cruce coloca a las personas en una situación de mayor vulnerabilidad. Se estima que 4.1 por ciento de los adolescentes, devueltos entre 2005 y 2006 por Ciudad Juárez, cruzaron por Tijuana.¹³ Este hecho ejemplifica otra forma de ser vulnerable institucionalmente, frente al programa de repatriaciones laterales de la Patrulla Fronteriza.¹⁴ En esos lugares las posibilidades de contar con una red de apoyo pueden ser menores; pero mayores para ser víctimas de tráfico, explotación, secuestro u otra violación a los derechos humanos.

Para los casos de nacionales mexicanos encontrados y detenidos en los condados de San Diego e Imperial, California, el acuerdo local establece como punto de repatriación la Puerta México en San Ysidro-Tijuana y Puerta México-Mexicali/Caléxico oeste (Department of Homeland Security, DHS, SEGOB, INM, SRE 2008). El procedimiento de remoción de menores por otras ciudades viola este tipo de acuerdos firmados entre México y Estados Unidos. Con esta práctica el gobierno estadounidense expone directa y deliberadamente a los migrantes a más riesgos.

La vulnerabilidad institucional de los niños, niñas y adolescentes migrantes también se observa en los casos de menores guías y fugados de los albergues. Tres de los adolescentes encuestados declararon trabajar para traficantes de personas. En una misma semana fueron devueltos a México al menos dos veces. Los datos de la encuesta no permiten dimensionar la magnitud de este fenómeno. No obstante, que ellos participen en esa actividad tiene implicaciones legales y de derechos humanos. Las instituciones encargadas de salvaguardarlos, dada su minoría de edad, no estaban tomando las acciones pertinentes de prevención, ni atención.

¹³ Cálculos propios, con base en la Encuesta sobre migración en la frontera norte de México (COLEF; Secretaría de Gobernación, SEGOB; Consejo Nacional de Población, CONAPO; Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS; INM; SRE; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO 2005-2006).

¹⁴ El programa de repatriaciones laterales inició en 2003 y 2004 a cargo de la Patrulla Fronteriza en el sur de Arizona, con el objetivo de aprehender y deportar, por los puertos de entrada en Texas, a quienes tuvieran múltiples reingresos a Estados Unidos por los desiertos de Arizona. En apariencia, así se contribuiría a reducir las muertes de migrantes (Rubio Goldsmith et al. 2006, 35).

En cuanto al resguardo de los menores devueltos de Estados Unidos a Tijuana, en los registros del DIF se encontró que entre 2005 y 2009 alrededor de 1 070 escaparon de los albergues. Son muchos los riesgos a los que se exponen estando solos en la ciudad, y no existe un mecanismo que responsabilice a las organizaciones que los albergan. Situación que contrasta con la obligación de los sistemas nacional, estatal o municipal del DIF de garantizar su atención médica y psicológica, representación y asistencia jurídica, alimentación y orientación social (*Diario Oficial de la Federación*, DOF 2010, 50 y 51).

Durante el tiempo del levantamiento de la encuesta hubo dos casos que ejemplifican los tipos de vulnerabilidad tratados aquí; el de un adolescente chiapaneco, que intentó ingresar a Estados Unidos solo por la montaña en dos ocasiones, pero no pudo llegar a Los Ángeles como deseaba; no contrató coyote porque no tenía dinero. No contaba con familiares o conocidos en la ciudad, hablaba tzotzil y poco español, no obstante que ya había estado un año antes en Estados Unidos. Permaneció una semana en la Casa YMCA, porque su familia no podía pagar su regreso a Chiapas, y menos su estancia en la frontera. Él dependía por completo de las gestiones del albergue para conseguir dinero y pagar su boleto de autobús.

El segundo caso, que ilustra la vulnerabilidad casi completa de un migrante, es un adolescente fronterizo originario de Tijuana. Como era huérfano desde pequeño, pasó su infancia en casas hogar, y de la última se escapó porque era golpeado. Intentó cruzar a Estados Unidos en dos ocasiones, solo y sin éxito. Lo dejaron salir del albergue la primera vez porque no tenía familiares, y se agotaron los tres días que podía estar ahí. Tampoco contaba con redes de apoyo en Estados Unidos. Sus activos eran el conocimiento de la ciudad, las zonas de cruce de los polleros y lugares donde aun siendo menor de edad podía conseguir empleos ocasionales. Estuvo más de una semana en la Casa YMCA, hasta que se realizaron los trámites para su canalización a otra casa hogar.

El tercer caso que merece la pena comentar es el de Charly, un hondureño de 16 años, y aunque no fue incluido en la base de datos de la investigación, su condición de vulnerabilidad es ilustrativa de situaciones extremas a las que los niños y adolescentes están expuestos en su trayecto migratorio. Él llegó a Tijuana sin dinero y

gracias al apoyo de otras casas del migrante, donde conseguía comida y vivienda, después de seis meses de viaje, desde que salió de su comunidad. Viajó en tren y estuvo a punto de ser secuestrado, sin dejar de mencionar que fue detenido por policías municipales en Tamaulipas y asaltado por otro migrante.

A continuación se anota un fragmento de la entrevista a Charly:

Cuando el tren paró adelante allá por el chapo, ahí de Veracruz, miré que, yo estaba recogiendo piedras y subiéndolas al tren, y todos mis amigos arriba del tren cuando de repente miré al chavo, ese coyote que pasó y le digo yo –qué onda camarada–, vino él y se regresó y me dijo –qué onda, cómo estás–, me dio la mano y se fue. Se subió al tren y desde arriba agarraron y sacaron las fuscas [armas] y empezaron a decir que las manos arriba y que todos al suelo, que todos para abajo, que el que corra o cualquier cosa lo matan, y entonces yo oí eso y me tiré a la orilla de un cerco [...] vi como los golpeaban, les pedían números telefónicos [...] cuando yo me salí de ahí hubieron muchos que ahí estaban todavía, pero secuestraron como a 25.¹⁵

Es evidente que los niños, niñas y adolescentes están expuestos a riesgos de diverso tipo en su trayecto migratorio. No todos resultan afectados pero, tanto por acción como por omisión, los gobiernos de México y Estados Unidos y sus familias los han colocado en situaciones de vulnerabilidad mayor. Su integridad física y, en especial, su vida debe ser garantizada según lo establecen las convenciones internacionales de derechos humanos por el simple hecho de ser personas, sean o no nacionales.

Consideraciones finales

El debate académico en torno a la migración infantil y adolescente requiere un replanteamiento acorde a la dinámica actual del fenó-

¹⁵ Entrevista realizada por la autora en la Casa para Menores Migrantes YMCA, en Tijuana. El menor se encontraba en tránsito hacia Estados Unidos. Nombre: Charly; edad: 16 años; país de origen: Honduras; fecha de entrevista: 6 de febrero de 2010.

meno. Los miles de eventos de devolución de menores por Baja California en la última década, los cuerpos recuperados de los que han muerto en la frontera sur de Estados Unidos, la mayor frecuencia de su desplazamiento sin compañía, así como el aumento de restricciones de ingreso a ese país invitan a pensar sobre si su emigración es de tipo familiar o la motivación ha cambiado.

Los resultados de la investigación sugieren que la migración de menores no es adyacente al de los adultos. Ellos tienen y están construyendo sus propios proyectos de vida, los cuales pueden variar de las visiones tradicionales de familia. Repensar su migración como un proyecto laboral y de vida supone una perspectiva habilitadora para estudiarlos como grupo social, y para generar políticas públicas que los asistan en todo o en una parte de su propósito migratorio.

La emigración de este grupo de población, sus motivaciones y las consecuencias de lo que enfrentan en su viaje cuestiona la posición de los gobiernos mexicano y estadounidense. Es un cuestionamiento a las políticas de control fronterizo que ha formulado el vecino país del norte y, sobre todo, a la manera en que éstas se implementan. También es un llamado de atención a las autoridades mexicanas acerca de las oportunidades reales que los niños, niñas y adolescentes tienen en sus comunidades de origen; sobre las dinámicas familiares en las que se encuentran insertos; la efectividad del programa interinstitucional; así como de su postura sobre lo que representa una exposición cada vez mayor de ellos a las amenazas en las ciudades fronterizas y rutas de cruce.

Los niños, niñas y adolescentes migrantes que enfrentan riesgos a veces letales en su trayecto migratorio no son consecuencias colaterales. La visión securitaria de las políticas migratorias sobrepone la aparente amenaza terrorista a los derechos humanos de las personas. Tales políticas y su mayor endurecimiento en los últimos años coloca el tema de la vida en un segundo plano, y los menores se están desplazando en este contexto. Las agresiones de que son objeto, por parte de agentes de la Patrulla Fronteriza, así como los derechos humanos que se les vulneran son daños que pueden evitarse si Estados Unidos actúa.

La inexistencia de fuentes de información desagregadas o sistemáticas sobre este fenómeno evidencia que no se ha posiciona-

do como un tema relevante en la agenda pública. Los programas de gobierno a este respecto deben ser sometidos a un escrutinio de la academia y la sociedad civil, y es necesario evaluarlos sobre sus líneas de acción y ejecución. La homogeneidad en la atención a los menores (guías y quienes no son) o la fuga de éstos de los albergues son situaciones que cuestionan los alcances institucionales para preservar el interés superior del niño.

Es urgente que la investigación sobre la migración infantil y adolescente se amplíe y se fortalezca. Avanzar en esta línea permitirá un mayor conocimiento sobre la magnitud del fenómeno y las vicisitudes que ellos enfrentan en su intento de alcanzar mejores condiciones de vida. La disponibilidad de información actual y pertinente es un factor clave para diseñar e implementar políticas públicas adecuadas. La exclusión del tema en la agenda no sólo se debe a la falta de voluntad, sino también a la inexistencia de soportes analíticos y científicos.

Para continuar en el entendimiento de los riesgos y la vulnerabilidad se requiere de enfoques, sujetos y acciones capaces de responder a la realidad que se impone. Obviar que los menores seguirán arriesgándose en el cruce de la controlada frontera México-Estados Unidos reproduce los errores, omisiones, desigualdades y responsabilidades de la sociedad en general. La afirmación de que la vida merece vivirse es una máxima que debiese alentar el trabajo académico y gubernamental pero, sobre todo, inspirar la labor de construcción del mundo que se espera tengan los cientos de miles de niños y adolescentes mexicanos.

Recibido en abril de 2012

Aceptado en noviembre de 2012

Bibliografía

Berumen Sandoval, Salvador, Luis Felipe Ramos e Isabel Ureta Hernández. 2011. Migrantes mexicanos aprehendidos y devueltos por Estados Unidos. Estimaciones y características generales.

- Apuntes sobre migración II. Centro de Estudios Migratorios del INM.
- Blaikie, Piers, Terry Cannon, Ian David y Ben Wisner. 1996. *Vulnerabilidad. Entorno social, político y económico de los desastres*. Colombia: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- Bronfman, Mario, René Leyva y Mirka Negroni (editores). 2004. *Movilidad poblacional y VIH/SIDA. Contextos de vulnerabilidad en México y Centroamérica*. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Busso, Gustavo. 2002. *Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua: un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)-Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. www.eclac.org/publicaciones/xml/1/11111/lc11774e-P.pdf
- Bustamante Fernández, Jorge. 2011. Extreme Vulnerability of Migrants: The Cases of the United States and Mexico. *Migraciones Internacionales* 6 (1): 97-118.
- _____. 2010. La migración de México a Estados Unidos: de la coyuntura al fondo. En *Los grandes problemas de México. Relaciones internacionales XII*, coordinado por Blanca Torres y Gustavo Vega, 205-239. México: El Colegio de México.
- COLEF, SEGOB, CONAPO, STPS, INM, SRE y FLACSO. Encuesta sobre migración en la frontera norte de México 2005 y 2006. México: COLEF, SEGOB, CONAPO, STPS, INM, SRE y FLACSO. <http://www.colef.mx/EMIF/EMIF.html>
- DIF. 2010. Registros administrativos sobre la población infantil migrante por la Red de Albergues del Estado de Baja California 2005-2009. Información proporcionada a través del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

- DHS, SEGOB, INM, SRE. 2008. Arreglo local para la repatriación de nacionales mexicanos. San Diego, California: DHS, SEGOB, INM, SRE, http://www.inm.gob.mx/static/Centro_de_Estudios/Biblioteca_Digital/30.Acuerdo_Rep_%20California.pdf
- DOF. 2010. Procedimiento para la atención de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados. México: SEGOB, INM (circULAR no. 001/2010, 12 de febrero de 2010).
- Filgueira, Carlos. 2001. Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social. Aproximaciones conceptuales recientes. Documento presentado en el seminario internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- Gallo Campos, Karla Iréndira. 2004. Niñez migrante en la frontera norte: legislación y procesos. México: DIF, United Nations Children`s Fund (UNICEF).
- GAO. 2006. Illegal Immigration. Border-crossing Deaths have Doubled Since 1995: Border Patrol`s Efforts to Prevent Deaths have not been Fully Evaluated. Report to the Honorable Bill Frist, Majority Leader, U. S. Senate. Washington D. C.: GAO.
- ICE. 2006. Detention and Deportation Officer`s Field Manual. Washington D. C.: U.S. Immigration and Customs Enforcement.
- INM. 2009. Estadísticas migratorias. http://www.inami.gob.mx/index.php?page/Estadisticas_Migratorias
- Kaztman, Rubén. 2000. Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. Taller 5. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones. CEPAL e INEGI, 275-301. Aguascalientes, México. <http://www.eclac.cl/deype/mecovi/home.htm>.
- Lupton, Deborah. 1999. *Risk and Sociocultural Theory. New Directions and Perspectives*. United Kingdom: Cambridge University Press.

- Massey, Douglas, Jorge Durand y Nolan Malone. 2009. *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*. México: H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- _____, Luin Goldring y Jorge Durand. 1994. Continuities in Transnational Migration: An Analysis of Nineteen Mexican Communities. *American Journal of Sociology* 99 (6): 1492-1533.
- Meza, Liliana, y Miriam Cuéllar. 2009. *La vulnerabilidad de los grupos migrantes en México*. México: Universidad Iberoamericana.
- NCLR y The Urban Institute. 2007. *Paying the Price: The Impact of Immigration Raids on America's Children*. Estados Unidos: NCLR.
- Organización de las Naciones Unidas. 2011. *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares*. Resolución 45/158 del 18 de diciembre de 1990. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cmw.htm>.
- Ortega Soriano, Ricardo. 2009. *Análisis de los anuarios estadísticos 2001-2007 de la red de albergues de tránsito de niñas, niños y adolescentes migrantes*. México: DIF y UNICEF México.
- Rubio Goldsmith, Raquel, M. Melissa McCormick, Daniel Martínez e Inez Magdalena Duarte. 2007. *A Humanitarian Crisis at the Border: New Estimates of Deaths Among Unauthorized Immigrants*. Policy Brief. Washington D.C.: Immigration Policy Center.
- Ruiz Marrujo, Olivia. 2001. Los riesgos de cruzar. La migración centroamericana en la frontera México-Guatemala. *Frontera Norte* 13 (25): 7-41.
- SRE. 2012. Estadísticas. http://www.sre.gob.mx/images/stories/dgpme/estadisticas/fallecidos_frontera_2012.pdf

_____. 2010. Estadísticas de interés. http://portal2.sre.gob.mx/dgpme/images/pdf/fallecidos_sexoyedad_2004_2010_feb.pdf

Silva Quiroz, Yolanda. 2010. Niñez migrante retornada: migración en un contexto de riesgos (Tijuana, Nogales y Ciudad Juárez). Tesis de maestría en demografía, COLEF.

Thompson, Amy. 2008. *A Child Alone and Without Papers. A Report on the Return and Repatriation of Unaccompanied Undocumented Children*. Austin: Center for Public Policy Priorities, Texas Kids Count, Austin Community Foundation, The Annie E. Casey Foundation.

Walser, Ray, Jena Baker McNeill y Jessica Zuckerman. 2011. The Human Tragedy of Illegal Immigration: Greater Efforts Needed to Combat Smuggling and Violence. *Backgrounder* 2568 (June 22). Washington, D.C.: The Heritage Foundation.

Wilches-Chaux, Gustavo. 1993. La vulnerabilidad global. En *Los desastres no son naturales*, compilado por Andrew Maskrey, 11-44. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.